

Nacionalizan los Bancos y las Asociaciones de Ahorro

La nacionalización del sistema financiero privado fue dado a conocer ayer tarde, en una cadena nacional de radio y televisión.

Al referirse al Decreto, el Dr. José Antonio Morales Ehrlich, dijo:

"En nombre de la Junta Revolucionaria de Gobierno, es motivo de profunda satisfacción para mí anunciar la promulgación de la

tan esperada Ley de Nacionalización de la Banca Privada y responder una vez más al compromiso contraído con el pueblo, de iniciar un proceso de cambios estructurales para edificar sobre bases firmes la sociedad democrática a la que la gran mayoría de los salvadoreños ha aspirado siempre.

"Vivimos un momento de grandes proyecciones históricas. Ayer fue la Ley básica de Reforma Agraria, recibida con júbilo incontentible por nuestros hombres del campo porque ven en ella el fin de la injusticia y la desigualdad y el principio de una nueva vida llena de promisorias oportunidades de superación, progreso y bienestar para el campesino, que será de hoy en adelante el

sujeito de su propio destino como trabajador y como hombre.

"Hoy, con la nacionalización del sistema financiero privado, se establecen las condiciones económicas y financieras para que el proceso de Reforma Agraria sea un éxito, para que los ahorros de los salvadoreños se canalicen hacia objetivos que a corto

—Favor pase a la página 17.



CANDIDATA A "SEÑORITA EL SALVADOR".— La señorita Sandra Elizabeth Castaneda, de 19 años, representa al departamento de Ahuachapán en el concurso "Señorita El Salvador". La elección será en esta capital el 24 de abril. Dijo la señorita Castaneda que espera la paz retorne a nuestro país.

Débase Informar más Sobre Reforma Agraria

El campesino salvadoreño recibió ayer con cierto dejo de incredulidad el decreto de la Reforma Agraria.

Al menos, eso fue lo que los periodistas pudieron observar durante una visita que hicieron a varias propiedades agrícolas afectadas por la Ley.

En la hacienda El Angel, de Apopa, unas cuatrocientas cincuenta familias se reunieron a las once de la mañana en el casco de la propiedad, para conocer el Decreto mediante el

cual esa hacienda pasa a poder de los campesinos.

Los campesinos se reunieron primeramente frente a una torrecilla, que antes sirvió de Iglesia y luego, en grupo, se dirigieron a los predios de la hacienda, en donde estaban los interventores del Ministerio de Agricultura y Ganadería recibiendo por medio de inventario todas las pertenencias.

El personal de oficina estaba colaborando con los

—Favor pase a la página 11.

En Mercados Tarifas de Acuerdo con Importancia de Negocios

Las nuevas tarifas se aplicarán de acuerdo a la importancia económica de cada negocio en los mercados, declara el licenciado Julio Adolfo Rey Prendes, alcalde de San Salvador.

Indica que los nuevos impuestos ya están elaborados y aprobados por el Concejo y la próxima semana serán presentados a la Junta de Gobierno, para

la promulgación de un decreto específico. Advierte que en dichas tarifas se contemplan rebajas hasta de un cincuenta por ciento, favoreciendo, desde luego, a aquellas personas cuyos negocios no producen mucho.

De acuerdo a la nueva tabla, han resultado beneficiadas las vendedoras de

—Favor pase a la página 17.

Sustanciales Innovaciones en el Código Penal: Silva

Por José Abelardo Díaz-Flores

Al concluir con la presente las declaraciones del Dr. José Enrique Silva, en exclusiva para EL DIARIO DE HOY, agradecemos la gentileza de su tiempo y conceptos y, a nuestros lectores, la fineza de su atención.

A medida de ser publicados, hemos bosquejado rápidamente en cada artículo la personalidad del Dr.

Silva, por ello, sólo agregamos que durante un tiempo ocupó la cartera de justicia, fue miembro nato de la Comisión Redactora del Código Penal y miembro de la Comisión Revisora del Código Procesal Penal, así como autor del Código de Menores.

Además es autor de varias obras sobre Derecho Penal y del interesante libro "Estudios de Moneda

—Favor pase a la página 19.



ULTIMADO.— El Br. Héctor Raúl Reyes López, de 20 años, fue ultimado por desconocidos en la esquina de la Alameda Roosevelt y 25 Avenida Norte, el jueves como a las seis de la tarde. Se dirigió a la Universidad "José Matías Delgado" en una motocicleta. Era hijo del abogado Manuel Rafael Reyes.

Pan American se Retira del País el 27 de Abril

Fundamentalmente por el problema de las divisas, la empresa aérea Pan American World Airways se retira del país el 27 de abril, según ha trascendido en los círculos turísticos.

Se dice también que detrás de Pan American se van la empresa colombiana SAM y en seguida la panameña COPA y la costarricense LACSA, aunque estas dos últimas primero reducirán la frecuencia de

sus vuelos, para después considerar la posibilidad de retirarse de El Salvador.

Los tres problemas graves que las líneas aéreas están afrontando y por los cuales han tomado la decisión de cerrar sus operaciones en nuestro país, son:

1— El Banco Central no les autoriza las transferencias de fondos a sus cen-

—Favor pase a la página 20.

Educación no Debe ser Lucrativa Dice Ministro

La educación no debe verse como una actividad lucrativa, sino fundamentalmente de servicio al país, sostiene el doctor Eduardo Colindres, Minis-

tro de Educación.

Refiere que por ausencia de un reglamento específico, muchos centros educativos particulares cobran cuotas altas por colegiatura, causando dificultades económicas a los padres de familia.

Por tal motivo, señala, es necesario elaborar un reglamento que regule las prestaciones, derechos y deberes de los docentes; que el costo sea acorde a los servicios que presta.

Agrega que el Ministerio velará porque la educación que brindan los colegios particulares esté acorde con los requerimientos que señalan los planes de estudio, aunque reconoce que en la mayoría de los centros se imparte buena educación, pero "también —aseguró— hay colegios donde los

—Favor pase a la página 20.

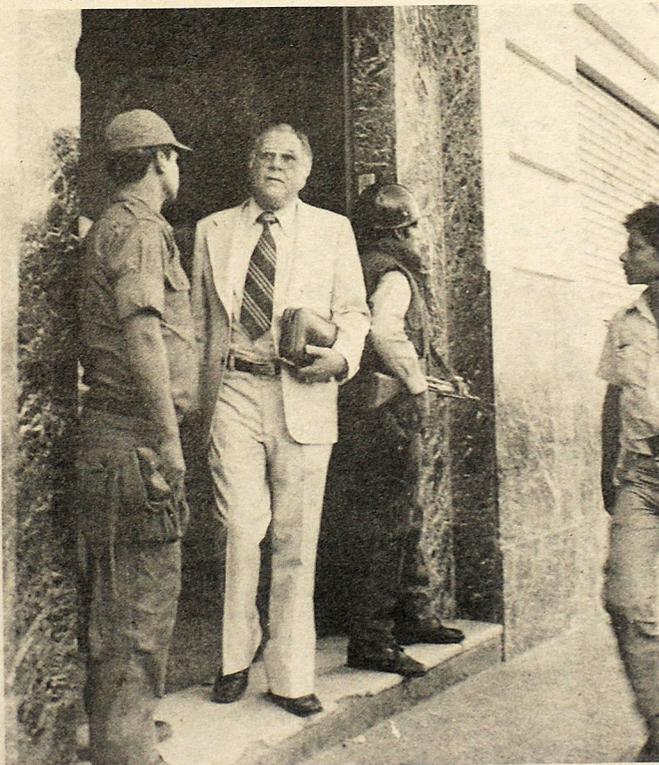
Nueva Directiva de Cajas de Crédito

ZACATECOLUCA.— El profesor Salvador Rosales Montenegro h., preside la nueva Junta Directiva de la Caja de Crédito de esta ciudad.

En convención de socios de la localidad y con la presencia de representantes de la Federación de Cajas de Crédito, se realizó la elección de las personas que regirán los destinos de la institución por un periodo de dos años.

El acto se efectuó en el auditorium "José Eduardo López Jiménez", de la misma oficina gubernamental. Las personas designadas para ocupar los cargos de directivos son: profesor Rosales Montenegro h., José Noé Alfaro, José Heriberto Vizcarra, como Directores Protempo-

—Favor pase a la página 19.



CUSTODIAN BANCOS.— Tropas combinadas del Ejército y de Seguridad Pública, se apostaron ayer en todas las instituciones financieras, poco antes de que se decretara la Ley de Nacionalización del Sistema Financiero Salvadoreño. Los oficiales de mando repartieron a los empleados hojas sueltas donde explicaban los alcances del mencionado decreto de nacionalización. Gráfica captada a la entrada del Banco Salvadoreño, en esta capital.